

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

VI
SECCIÓN

MARCAS, IG/DO, PATENTES DE INVENCIÓN, MODELOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES

Núm. 43.959

Viernes 27 de Septiembre de 2024

Página 1 de 1

Marcas y Patentes

CVE 2550356

MARCA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Solicitud: 1.594.942.- MEDIFARMA S.A., PERU.- Mixta: MF HUMANOVA.- Marca de Productos y Servicios: Agrupamiento, por cuenta de terceros, de una amplia gama de productos, en particular productos cosméticos, farmacéuticos, médicos, sanitarios, herbarios, dietéticos y terapéuticos, así como suministros y dispositivos médicos, todos para uso humano, excepto su transporte, para que los consumidores puedan verlos y adquirirlos con comodidad; estos servicios pueden ser prestados por comercios minoristas o mayoristas, distribuidores automáticos, catálogos de venta por correspondencia o medios de comunicación electrónicos, tales como sitios web o portales de comercio electrónico; presentación de productos en cualquier medio de comunicación para su venta minorista; promoción y prospección de ventas para terceros; suministro de espacios de venta en línea para vendedores y compradores de productos y servicios; servicios de publicidad, de marketing y de promoción; organización de ferias comerciales y de exposiciones con fines comerciales o publicitarios; producción de programas de televenta; gestión comercial de licencias de productos y servicios de terceros; servicios de venta mayorista y/o minorista de preparaciones farmacéuticas, veterinarias y sanitarias, así como suministros médicos; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina; servicio de venta presencial al detalle y al por mayor de productos de las clases 01 a 34. Servicios de agencias de importación-exportación de productos; administración de programas de fidelización de consumidores; servicios de venta de productos de las clases 1 a 34. Por internet, correo o por medio de una comunicación interactiva de datos, de mensajes, de imágenes, de textos y de combinaciones de estos, por medios computacionales, world wide web y redes de bases de datos; servicios de venta por catálogo de productos de las clases 1 a 34; servicios de asesoría, información y consultoría relacionados con los servicios anteriormente mencionados, de la clase 35. Asesoramiento y/o información en materia de farmacia y preparación de recetas médicas por farmacéuticos; asesoramiento sobre dietética y nutrición; asesoramiento sobre la salud; exámenes médicos con fines de levantamiento de cuarentena; exploración médica; preparación de recetas médicas por farmacéuticos; servicios de análisis médicos prestados por laboratorios médicos con fines diagnósticos y terapéuticos; servicios de salud y servicios médicos; tratamientos de higiene y de belleza para personas; servicios de asesoría, información y consultoría relacionados con los servicios anteriormente mencionados, de la clase 44.
Fecha de pago de publicación: 25 de Septiembre de 2024.



CVE 2550356

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl